

## Tacitismo

Primera redacción: Ysla Campbell, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

La profunda crisis económico-política que sufrió España en el siglo XVII condujo a algunos pensadores a proponer medios para salir de ella, y su fuente principal en la búsqueda de consejos y remedios sería la historia. Surgió, además, una concepción de la política como una técnica con sus propias normas de funcionamiento que se inspiró en Maquiavelo. Con gran anticipación al nacimiento del tacitismo, en 1559, Fadrique Furió Ceriol sostiene:

La institución del Príncipe no es otro sino un arte de buenos, ciertos i aprovados avisos, sacados de la esperiencia luenga de grandes tiempos, forjados en el entendimiento de los más ilustres hombres desta vida, confirmados por boca i obras de aquellos que por su real gobierno i hazañas memorables, merecieron el título i renombre de buen Príncipe.<sup>1</sup>

Antonio Pérez sustenta que “Cada oficio (que oficio es el de los Reyes) tiene sus principios y reglas”<sup>2</sup>. El mismo malhadado secretario de Felipe II expresa: “Que, Señor, la ciencia de cortes no la enseña la especulativa ni alcanza el entendimiento sin la práctica”<sup>3</sup>. Ya se le llame oficio o arte, el ejercicio del gobierno es considerado como una ciencia, fundada en la razón, que debe aprenderse. El ejemplo tomado de la historia, la política como ciencia y la experiencia, son algunos elementos que conforman el tacitismo.

Después de la muerte de Felipe II los pensadores reformistas —Cellorigo, Baltasar Álamos de Barrientos, Mateo López Bravo— tienen una visión más pragmática de la política: es una disciplina cuya fuente es la historia. Como antecedente, Furió Ceriol determina una condición

---

<sup>1</sup> El concejo y consejeros del Príncipe (*est. prel. y ns. Henry Méchoulan*). Tecnos, Madrid, 1993, p. 9.

<sup>2</sup> *Cartas de Antonio Pérez a Gil Mesa*, Relaciones y cartas (*intr., ns. y ed. Alfredo Alvar Ezquerro*). Turner, Madrid, 1986, vol. II, Cartas, p. 21.

<sup>3</sup> Carta “A Monssiur El Grande”, *ibid.*, p. 103.

para elegir a los consejeros del príncipe: que conozcan la historia, ya que es fuente de la experiencia humana<sup>4</sup>; dice:

No es la historia para passatiempo, sino para ganar tiempo, con que sepa uno i entienda perfectamente en un día lo que por esperiencia o nunca alcanzaría. Es la historia retrato de la vida humana, dechado de las costumbres i humores de los hombres, memorial de todos los negocios, esperiencia cierta i infalible de las humanas acciones, consejo prudente i fi[e]l en cualquier duda, maestra de la paz, general en la guerra, norte en la mar, puerto i descanso para toda suerte de hombres.<sup>5</sup>

Esta necesidad continúa presente en el siglo XVII. En la búsqueda de soluciones, el conocimiento de la historia se concibe como un medio para evitar el desmoronamiento del imperio español. Así, Antonio de Covarrubias, en su aprobación a los *Aforismos* de Álamos de Barrientos opina:

si la Historia es Historia, y no matrícula, índice, o reportorio, nos ha de enseñar, por lo que se escriue, y cómo se escriue, junto con lo que passó, lo que passará en semejantes casos por la mayor parte, si se guiare por los mismos medios; y por el mismo caso, cómo se ha de poner, si fueron no tales, y no sucedieron; y aun quando fueron malos, y sucedió bien...<sup>6</sup>

Es preciso conocer las causas y los efectos de la conducta que se han dado en tiempos pasados, para que sirvan como guía, como ejemplo de lo que debe hacerse u omitirse en la actividad política.

Beatriz Antón Martínez<sup>7</sup>, considera que hay una serie de similitudes entre el período romano de Tácito y la España del siglo XVII, de tal forma, la obra del historiador se presentaba como un espejo. Los planteamientos sobre la razón de Estado, así como las máximas y concepciones axiológicas, la conexión entre la historia y la política, eran indispensables para cualquier gobernante. De acuerdo con Elliott “el gran mérito de Tácito era que ofrecía unas

---

<sup>4</sup> Op. cit., pp. 32-33.

<sup>5</sup> Ibid., p. 34.

<sup>6</sup> *Aprobación del licenciado Antonio de Covarrubias*, Aforismos, ed. cit., t. I, p. 15.

<sup>7</sup> Op. cit., p. 24-25.

lecciones históricas de gobierno aplicables tanto a su propia época como a la antigua Roma”<sup>8</sup>. El gran traductor del historiador romano en el reinado de Luis XIII, Perrot d’Ablancourt (1606-1664), escribe en su dedicatoria al cardenal Richelieu, en su versión de los *Anales*: “C’est lui [Tácito] qui a engendré toute la Politique d’Espagne, c’est dans ses doctes écrits qu’on s’est instruit dans l’art de régner”<sup>9</sup>. Si recordamos las relaciones del joven Olivares en Sevilla con el conde de La Roca, gran propagador de la obra de Lipsio<sup>10</sup>, comprenderemos mejor dicha aseveración. Por lo demás, no es fortuito que Mureto y el pensador neerlandés hayan sido divulgadores tanto de Tácito como del neoestoicismo. Desde la perspectiva de Elliott la obra de Quevedo *Cómo ha de ser el privado* (1629):

is an attempt to show Olivares, under the transparent anagrammatic disguise of the Marquis of Valisero, as the selfless minister, a new Spanish Seneca, totally devoted to his master’s service.<sup>11</sup>

Si al siglo XVII se le ha denominado “the Roman Century” es debido al apogeo de Tácito y de Séneca. Los terribles males de la vida política podían ser subsanados siguiendo al neoestoicismo y al tacitismo, que contrarrestaban el maquiavelismo, pues contemplan la ética y la religión. Para Pierre Grimal en la obra de Séneca se hallan “les éléments d’une théorie du pouvoir monarchique, explicitement esquisse et fondée sur le stoïcisme le plus orthodoxe”<sup>12</sup>. De acuerdo con Beatriz Antón Martínez:

El objetivo de Lipsio y de otros escritores era combinar sus conocimientos de la historia de Roma y su habilidad en la elocuencia heroica de los autores romanos tardíos con la filosofía estoica para fundar una nueva *doctrina civilis*, que no aspiraba a una filosofía independiente y autárquica, o *humanitas*, sino a la educación del *homo politicus*.<sup>13</sup>

---

<sup>8</sup> El Conde-Duque de Olivares. *Crítica*, Barcelona, 6ª ed., 1991, p. 47.

<sup>9</sup> Apud Beatriz Antón Martínez, op. cit., p. 34.

<sup>10</sup> Vid. Elliott, Spain, ed. cit., p. 200.

<sup>11</sup> Ibid., p. 183.

<sup>12</sup> P. Grimal, Sénèque ou la conscience de l’Empire. ‘Les Belles Lettres’, Paris, 1979, pp. 124-127, apud Beatriz Antón Martínez, op. cit., p. 34.

<sup>13</sup> Ibid., p. 48.

Así pues, ante la serie de dificultades que rodeaba a la monarquía española, el tacitismo, y de su mano el estoicismo cristianizado, permitían elaborar medidas que posibilitaran conservar el reino mediante dos elementos: la racionalización y la preservación de la virtud religiosa, aplicadas a la concepción del Estado.

La publicación de *Tácito español* de Baltasar Álamos de Barrientos abre una nueva corriente teórica: el tacitismo<sup>14</sup>. El autor es consciente de que está fundando una ciencia<sup>15</sup> — aunque reconoce que ya ha salido a la luz la traducción de Manuel Sueyro—, de tal forma, sustenta: “Ciencia es la de gouierno y Estado; y su escuela tiene; que es la experiencia particular; y la lección de Historias, que constituye la vniuersal”<sup>16</sup>. En *Tácito* se encuentran “dos condiciones con las que se intenta hacer ciencia: por una parte, la experiencia, y, por otra, la razón”<sup>17</sup>. Las características permanentes del mundo político se hallaban registradas en la historia. De ahí que la descripción de *Tácito* de la república, desde un enfoque realista y bajo la perspectiva de la estabilidad (asegurar la paz con la prudencia)<sup>18</sup>, permitiera tomarlo como guía para elaborar una teoría política racional, que sirviera para sacar de la crisis a la monarquía española. La experiencia debía ser el motor de la política y como orientadora tendría que fungir la prudencia. “Es decir, el pasado, en cuanto pasado, es base de una inducción previsora y por lo tanto experiencia”<sup>19</sup>. *Tácito* ve la vida pública desde la vida privada, y la sociedad desde el hombre<sup>20</sup>. El gobernante, ayudado por el ejemplo en cuanto experiencia, puede conocer la conducta política que requiere seguir porque, como afirma *Tácito*:

---

<sup>14</sup> Vid. Enrique Tierno Galván, *art. cit.*, p. 931.

<sup>15</sup> Afirma: “Y como quiera que sea; yo auré dado principio a esta manera de ciencia en nuestra nación”. “Discurso para inteligencia de los aforismos, vso, y prouecho dellos”, *Aforismos*, *ed. cit.*, t. I, p. 38.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 34.

<sup>17</sup> Modesto Santos, “Estudio Introductorio” a su edición de Baltasar Alamos de Barrientos, *op. cit.*, p. XXIV.

<sup>18</sup> *Anales*, Libros I-VI (*intr.*, *tr.* y *ns.* José L. Moralejo). Gredos, Madrid, 1ª ri. 1984, L. II, c. 64, 1, p. 177.

<sup>19</sup> Enrique Tierno Galván, *art. cit.*, p. 944.

<sup>20</sup> Vid., *ibid.*, p. 948.

En todos los siglos que van corriendo se veen otros hombres; pero no otras costumbres; que éstas siempre son vnas mismas, aunque se varíen los rostros, y apellidos de los hombres, y casi de vna misma suerte proceden todos.<sup>21</sup>

Asimismo, admite Ramírez del Prado, “la historia es base experimental para inducir la regla aplicable al caso presente”<sup>22</sup>.

Una de las cuestiones esenciales del tacitismo es concebir la política como una realidad autónoma. Sin embargo, hay un elemento variable que no permite en rigor, y como dice Álamos “en toda propiedad Lógica”<sup>23</sup>, llamar una ciencia a la política: el libre albedrío. Para Álamos sería una ciencia de la contingencia, ya que se puede contar con una serie de tendencias generales; dice: “no será infalible, porque en el discurso humano, nada lo puede ser por la libertad del libre albedrío; pero en ciencia de contingentes, como ésta, las más veces se acertará y erraráse muy pocas”<sup>24</sup>.

El tacitismo se centra en el gobierno personal del príncipe, cuyo alejamiento de las pasiones en aras de la virtud y la razón, servía de ejemplo al reino por ser la cabeza del Estado; también contempla al grupo de colaboradores: el papel de los consejeros, los embajadores, los favoritos, y las relaciones con el resto de la sociedad por la cual deben velar.

Historia, experiencia, método inductivo, con base en la prudencia, son el fundamento de una nueva ciencia política combinada con la ética y la religión: el tacitismo.

---

<sup>21</sup> Aforismos, *ed. cit.*, t. II, L. II, c. XXX, aforismo 341, p. 763.

<sup>22</sup> Apud Tierno Galván, *art. cit.*, p. 960.

<sup>23</sup> Discurso”, Aforismos, *ed. cit.*, t. I, p. 35.

<sup>24</sup> Dedicatoria a don Francisco Gomez de Sandoual y Rojas, duque de Lerma...”, *ibid.*, p. 22.